

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 9H00, en las oficinas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., ubicada en Av. 6 de Diciembre y Juan Bousingault esquina, Edificio Torre 6, Piso 12, Oficina 1201, de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de DILLFORD COMPANY S.A., propietario de 99.99% del capital accionario, debidamente representado por el Señor Gustavo Avakian, mediante Carta Poder que se anexa y la Compañía ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION, propietaria del 0.01% del capital accionario de la compañía, debidamente representada mediante carta poder por el Sr. Gustavo Avakian, en calidad de accionistas de la Compañía MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A., de conformidad con lo señalado en los artículos décimo y décimo tercero de los estatutos sociales de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías; y, hallándose presente y representado el cien por ciento del capital Social de la Compañía se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de accionista de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A.; comparecen además el Comisario de la Compañía Ing. Edison Raúl Guamán Gómez, la Sra. Cristina Trujillo en representación a la empresa de auditores externos TC Audit; Junta que se lleva a cabo bajo la Presidencia de su Titular el Doctor Franklin Maldonado León; y, como Secretario el Gerente Señor José Antonio Salinas. Comparecientes que concurren a fin de tratar los siguientes puntos constantes del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia;
2. Conocimiento del informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019;
4. Acordar el destino de las utilidades;
5. Seleccionar al Comisario que deberá contratarse para el presente año 2020.

➤ Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y se da lectura al informe de Gerencia, al no tener ninguna observación se aprueba por unanimidad, el informe presentado por el Gerente de la Compañía.





- Se entra a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto se pone en conocimiento de los presentes el informe del Comisario; al no tener ninguna observación se procede a aprobar los mismos sin modificación alguna. De la misma manera se pone en conocimiento de los accionistas el informe de los Auditores Externos TC Audit, los mismos que son aprobados por los accionistas sin ninguna observación.
- Se pasa inmediatamente a tratar el tercer punto del orden del día, el Señor Gerente pone en conocimiento de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.
- Al tratar el cuarto punto del orden del día, el Sr. Gustavo Avakian, en representación de DILLFORD COMPANY S.A y ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION, manifiesta que las utilidades generadas durante el año 2019 se mantengan pendientes, hasta que los Accionistas posteriormente resuelvan lo pertinente; y,
- En el quinto punto del orden del día, los Accionistas resuelven por unanimidad ratificar para el año 2020 al Ing. Edison Raúl Guamán Gómez como Comisario de la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas y concurrentes.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 10H00, se levanta la sesión.

Son parte de esta Acta los siguientes documentos.

- 1.- Mandato Especial de DILLFORD COMPANY S.A. a favor del Señor Gustavo Avakian.
- 2.- Mandato Especial de ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION a favor del Señor Gustavo Avakian.
- 3.- El informe presentado por el Señor José Antonio Salinas, Gerente de la Compañía.
- 4.- El informe presentado por el Comisario Ing. Edison Raúl Guamán Gómez.
- 5.- El informe de auditoría, presentado por los auditores externos TC Audit.
- 6.- El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019





MEDICAMENTA

Para constancia suscriben la presente Acta los concurrentes.

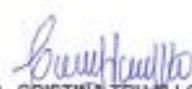

DR. FRANKLIN MALDONADO L.
PRESIDENTE


SR. JOSE ANTONIO SALINAS
GERENTE - SECRETARIO


SR. GUSTAVO AVAKIAN
APODERADO
DILLFORD COMPANY S.A.


SR. GUSTAVO AVAKIAN
APODERADO
ROUTE INTERNATIONAL CORPORATION


ING. EDISON GUAMAN
COMISARIO


SRA. CRISTINA TRUJILLO
AUDITORES EXTERNOS TC AUDIT